

Cambios introducidos en las metodologías docentes y de evaluación, ante la situación de excepción provocada por el COVID-19.

(Adaptación de la guía docente)

Titulación	275 - Grado de Fisioterapia
Código y denominación de la asignatura	
25622 - Legislación y deontología sanitaria	
Profesor o Profesores responsables	
Isabel Lacambra Gallego	

Adaptación del Programa

1. Señale si ha realizado alguna adaptación al programa. En cuanto a temario o en cuanto a actividades prácticas

No procede.

Adaptación de la Metodología

2. Indique las actividades de aprendizaje presencial que ha modificado o desaparecen de la guía docente de la asignatura. Señale si ha utilizado métodos de docencia virtual SINCRONA O ASINCRONA. Incluya la planificación y calendario de fechas clave de estas actividades.
Docencia Síncrona, es aquella que se realiza estando a la vez profesor y estudiante, aunque no sea en el mismo espacio físico, y se puede interactuar entre ellos
Docencia Asíncrona, es aquella en la que no hay interacción directa y en el mismo momento entre profesor y estudiante

No procede.

Adaptación de los sistemas de evaluación

3. Indique el tipo de pruebas que se modifican o eliminan de la guía docente de la asignatura. Describa las pruebas que sustituyen a las pruebas de evaluación del apartado anterior. Incluya sus correspondientes criterios de evaluación y el valor de cada una de ellas en la nota final.

Para la segunda convocatoria, se elimina la prueba presencial (20 preguntas tipo test y 5 de desarrollo) y se sustituye por una prueba no presencial en la que recibirán 5 preguntas de desarrollo que deben contestar en un tiempo determinado.

Cada pregunta tendrá un valor de 2 puntos teniendo en cuenta los siguientes criterios: Capacidad de análisis y síntesis, Capacidad de gestión de la información, Razonamiento crítico, orden y claridad de la información, expresión y ortografía